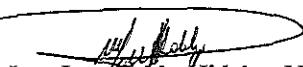


INFORME DEL LIQUIDADOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BERVILLA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la compañía BERVILLA S.A y a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, cumplo con presentar el informe de la GERENCIA del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

La compañía, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015, no ha mantenido actividad económica alguna; lo cual certifico en virtud, de la información que consta en los Libros Contables de la compañía, como en el Balance General.

Atentamente,



Ing. Juan Pablo Hidalgo V.
LIQUIDADOR PRINCIPAL
BERVILLA S.A